SUBVENCIÓN RECIBIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE GUILLENA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, PARA FOMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS EN EL ÁMBITO LOCAL, PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN – EXPTE: SE/PAJ/0054/2025

Denominación del proyecto: Puesta en valor de áreas degradadas en los tres núcleos del población del municipio.

Tipología de Ayuda: Subvención recibida por el Ayuntamiento de Guillena de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, al amparo de la Orden de 30 de septiembre de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para fomentar la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas en el ámbito local, Programa Activa-T Joven y convocada mediante Resolución de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, de 29 de octubre de 2025 (BOJA núm. 212 de 4 de noviembre de 2025) con una dotación económica de 134.800,00 euros, cofinanciada por la Junta de Andalucía y por el Programa Fondo Social Europeo Plus Andalucía 2021-2027 (FSE+) y aportación municipal.

Destino de la subvención: Fomento de la inserción laboral de 12 personas jóvenes desempleadas, inscritas como demandantes de empleo no ocupadas (en adelante, DENOs) en el Servicio Andaluz de Empleo y beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, con edades comprendidas entre los 18 y 29 años, inclusive en el ámbito local.

Colectivo del programa: Personas jóvenes desempleadas entre los 18 y 29 años, ambos inclusive, beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y que estén inscritos en el S.A.E. con el Código de la Ocupación, según Oferta presentada al SAE.

Tutorización: Las personas destinatarias recibirán tutorización y contarán con acciones de orientación a través del asesoramiento especializado por parte de profesionales de la orientación del Servicio Andaluz de Empleo.

Plazo de ejecución del proyecto: Un máximo de 12 meses, a partir de la 1º contratación.

Procedimiento de selección: Mediante Oferta pública al SAE de la Oficina de Camas y sorteo público.

Tipología de contratación: Se realizarán contrataciones laborales de 6 meses, a jornada completa,en grupo de cotización del 4 al 10, de 12 personas del colectivo del programa y estén inscritos en el S.A.E. con el Código de la Ocupación.

*** Reserva plazas discapacidad: Se realiza una reserva de cuota del 5% del total de la contrataciones del programa para personas con discapacidad (1 plaza).* Personas que posean un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33% y aquella que, conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, tenga la condición de persona con discapacidad a efectos de garantizar el ejercicio del derecho al trabajo.**

- CONTRATACIONES A REALIZAR PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA T JOVEN:

- PEÓN HORTICULTURA, JARDINERÍA:

N.º PUESTOS DE TRABAJO	DENOMINACIÓN OCUPACIÓN	Estar inscrito en el S.A.E. con el siguiente Código de Ocupación:	COLECTIVO
4 *	Peón de horticultura, jardinería	95121019	Personas jóvenes desempleadas entre los 18 y 29 años, ambos inclusive y beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
Formación Requerida	Estudios primarios o equivalentes.		
Otras obligaciones	Puesto de iniciación, no es exigible experiencia		
Grupo de cotización	10		

* 1 de las 4 plazas está reservada para personas con discapacidad reconocida (*).

- AUXILIAR PINTORES:

N.º PUESTOS DE TRABAJO	DENOMINACIÓN OCUPACIÓN	Estar inscrito en el S.A.E. con el siguiente Código de Ocupación:	COLECTIVO
2	Auxiliar Pintor	72311035	Personas jóvenes desempleadas entre los 18 y 29 años, ambos inclusive y beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil
Formación requerida	Estudios primarios o equivalentes		
Experiencia requerida	Puesto de iniciación, no es exigible experiencia		
Grupo de cotización	10		

- PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN:

N.º PUESTOS DE TRABAJO	DENOMINACIÓN OCUPACIÓN	Código Ocupación inscrito en el SAE	COLECTIVO
4	Peón de la construcción de edificios	96021013	Personas jóvenes desempleadas entre los 18 y 29 años, ambos inclusive y beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
Formación requerida	Estudios primarios o equivalentes		
Experiencia requerida	Puesto de iniciación, no es exigible experiencia		
Grupo de cotización	10		

- EMPLEADO ADMINISTRATIVO EN GENERAL:

N.º PUESTOS DE TRABAJO	DENOMINACIÓN OCUPACIÓN	Estar inscrito en el S.A.E. con el siguiente Código de Ocupación:	COLECTIVO
2	Empleado administrativo en general	43091029	Personas jóvenes desempleadas entre los 18 y 29 años, ambos inclusive y beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
Formación Requerida	**Grado en ESO o equivalente**		
Experiencia requerida	Puesto de iniciación, no es exigible experiencia		
Grupo de cotización	7		